

dos; responsabilidad y seriedad en quienes elaboran el material didáctico, ya que éstos deben estar - - conscientes de la enorme calidad que su tarea reclama; responsabilidad y seriedad de quienes aplican - las evaluaciones, ya que son ellos quienes nos pueden decir en un momento dado si se ha avanzado o se ha retrocedido; responsabilidad y seriedad, en fin, en quienes dirijan el programa, para que controlen todos los anteriores aspectos.

El 6 de mayo de 1972 se implantó en el primer semestre del CCH el Programa de Autoaprendizaje. Se inscribieron 303 alumnos, de los cuales el índice de reprobación fluctuó entre el 12% en Historia y el 38% en Taller de Redacción. El segundo semestre se inició hasta el 17 de abril de 1973, en razón de la huelga de trabajadores que paralizó varios meses a la UNAM. En él se inscribieron 244 alumnos. Como puede observarse, la experiencia del Programa de Autoaprendizaje no es aún definitiva, aunque sí se advierte que es funcional y que puede resultar - - útil.

Para terminar, diremos que es nuestra firme -- convicción que cuando en la Universidad se generalice este sistema, con toda seguridad se podrá dar cabida a todo el que solicite ingreso. Y con ello, - probablemente se logrará que la Universidad sea verdaderamente para todo el pueblo.

## EL COLEGIO DE BACHILLERES

La Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, de acuerdo con las - definiciones al bachillerato que consigna la Declaración de Villahermosa propuso la creación del Colegio de Bachilleres. Esta nueva institución, ya - en funcionamiento, se orienta hacia una práctica -- educativa de carácter formativo. Plantea en su proyecto una "salida lateral" a la preparación académica ofreciendo una capacitación técnica a los alumnos de manera que estos deriven eventualmente hacia el mercado de trabajo con una calificación media. - El adiestramiento para el trabajo productivo presenta la modalidad de tener que responder a "las necesidades regionales de recursos humanos con formación intermedia". El plan de estudios del Colegio de Bachilleres contempla cuatro grandes campos de - aprendizaje: el lenguaje, en especial la Lengua Castellana, las Matemáticas, las Ciencias Experimentales y las Ciencias Histórico-Sociales. En general su modelo, según esto, sigue al del Colegio de Ciencias y Humanidades; en la práctica, sin embargo, reconoce diferencias con éste tales como una más enfática tendencia al adiestramiento técnico y una organización magisteral menos abierta. Ofrecemos en -- esta selección los conceptos fundamentales del Colegio de Bachilleres dados a conocer en el documento relativo a raíz de su creación.

El Colegio de Bachilleres, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior han adoptado como punto de partida la Declaración de Villahermosa, --

## 1. Introducción

La creación del Colegio de Bachilleres de la Ciudad de México, concebido como un sistema de educación que amplíe las oportunidades de aprendizaje en el nivel medio superior y que contribuya a la transformación de los métodos y los contenidos de la enseñanza, plantea como tarea de realización inmediata la propuesta de una estructura académica congruente con los propósitos que animan la creación de la nueva institución educativa.

Al proponer la creación del Colegio de Bachilleres, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior han adoptado como punto de partida la Declaración de Villahermosa, --

que en relación al bachillerato sostiene:

"El nivel superior de la enseñanza media, con duración de tres años, deberá ser formativo en el sentido genérico de la palabra; más que informativo o enciclopédico se concebirá en su función de ciclo terminal y antecedente propedéutico para estudios de licenciatura. Incorporará los conocimientos fundamentales tanto de las ciencias como de las humanidades, y en forma paralela capacitará específicamente para la incorporación al trabajo productivo".<sup>1</sup>

Igualmente se han considerado como criterios básicos los acuerdos y elementos de trabajo manejados en relación con el problema del Bachillerato en la más reciente Asamblea de la Asociación, efectuada en Tepic el mes de octubre de 1972.

A partir de estos elementos, la ANUIES, propone que el Colegio de Bachilleres adopte los objetivos y la estructura académica que a continuación se exponen:

## 2. Objetivos del Colegio de Bachilleres

### A.- Finalidades generales

1. Que sea formativo, entendiendo por forma---

<sup>1</sup> Declaración de Villahermosa. Acuerdo 1. Abril de 1971.

ción el desarrollo de las habilidades y actitudes que caracterizan al pensamiento racional: objetividad, rigor analítico, capacidad crítica, claridad expresiva. Una formación de esta naturaleza hará posible que el estudiante asuma una acción responsable, lúcida y solidaria como miembro de una comunidad.

2. Que capacite para el ejercicio de los métodos y el uso de la información básica de -- las ciencias de la naturaleza y la cultura.
3. Que permita el dominio de las técnicas y -- destrezas de una actividad especializada y económicamente productiva.

A estas finalidades generales del ciclo superior de la enseñanza media corresponden objetivos específicos que expresados en forma operativa y evaluable, son los siguientes:

### B.- Objetivos específicos

1. Promover el aprendizaje de las estructuras lógicas del pensamiento científico, para -- que el estudiante desarrolle la capacidad de valorar y criticar contenidos informativos, descubrir y plantear problemas de -- ciencia, imaginar y proponer soluciones y --

- aplicar procedimientos de verificación científica.
2. Desarrollar la capacidad de información y utilizar el material escrito en forma eficiente.
  3. Desarrollar la capacidad para comunicarse en forma oral y escrita con claridad y precisión.
  4. Lograr que el estudiante utilice las técnicas del estudio individual y en grupo, como instrumento para un aprendizaje independiente y continuo.
  5. Proporcionar un conocimiento básico del razonamiento y el lenguaje de la matemática, de tal manera que el estudiante pueda utilizarlos en la representación y solución de problemas reales.
  6. Proporcionar los elementos del método experimental y el contenido esencial de las ciencias naturales, de tal manera que el aprendizaje se realice en forma interdisciplinaria y la adquisición de información sea siempre un ejercicio del método científico.
  7. Proporcionar los elementos básicos del método y el contenido de las ciencias histórico sociales en forma interdisciplinaria, de

- tal manera que el estudiante pueda percibir la interdependencia y unidad de los fenómenos de la sociedad, procurando que el aprendizaje de los conceptos teóricos se integre con el análisis de realidades cercanas al estudiante.
8. Poner al estudiante en contacto con el modo de razonamiento filosófico, y presentar los productos de la filosofía como resultado de la relación entre el filósofo y los problemas que su tiempo y su sociedad le plantean.
  9. Promover en el estudiante el aprecio y la capacidad de análisis respecto a la creación literaria y la producción de otros campos de las artes.
  10. Enseñar la estructura gramatical y el vocabulario básico de una lengua extranjera, de tal manera que el estudiante pueda, como un objetivo mínimo, traducir textos sencillos a la lengua castellana.
  11. Proporcionar al estudiante la información que le permita formar, sobre criterios científicos, una imagen de la situación actual de México, y que en relación con las asignaturas de ciencias sociales le proporcione elementos para comprender las situaciones sociales en las que participa.

12. Ofrecer posibilidades de adiestramiento para el trabajo productivo, procurando que este tipo de adiestramiento se vincule con las actividades académicas, así como que responda a las necesidades regionales de recursos humanos con formación intermedia.

### 3. Estructura Académica del Colegio de Bachilleres

El cumplimiento de los objetivos educativos del Colegio de Bachilleres requiere del establecimiento de una estructura académica que sea el instrumento más eficaz para su realización en la práctica cotidiana de la enseñanza y el aprendizaje.

A continuación se exponen las líneas generales de la estructura académica del Colegio de Bachilleres:

#### 3.1. Áreas de actividad

Se propone la distribución de las actividades de enseñanza y aprendizaje en tres áreas bien diferenciadas que cumplen objetivos particulares, pero que funcionan en forma integrada y confluyen hacia metas generales comunes. Estas áreas son:

° Área de actividades escolares. Corresponde a este sector el conjunto de labores académicas

típicas: la exposición, la discusión en grupo, el seminario, el trabajo de laboratorio y biblioteca, el estudio personal y de grupo, etc.

° Área de prácticas y capacitación para el trabajo productivo. Comprende una serie de posibilidades de adiestramiento con finalidades ocupacionales, que en todos los casos se relacionarán con las actividades académicas y que serán el campo de ejercicio de los contenidos de carácter teórico obtenidos por medios escolares.

° Área de actividades paraescolares. Estas actividades están destinadas a satisfacer intereses individuales de los estudiantes en campos que no están cubiertos por el área escolar, tales como la práctica en los diversos terrenos de las artes, la ampliación de la información en grupos de estudio, la elaboración de publicaciones, el ejercicio de los deportes u otras actividades de tipo recreativo, etc. Estas actividades serán desarrolladas libremente por los alumnos y no estarán sujetas a evaluación ni acreditación formal pero cada plantel proporcionará los medios materiales y los recursos organizativos necesarios para que sean realizados.

### 3.1.1. Area de actividades escolares

El conjunto de actividades del área escolar se desarrolla en cuatro grandes campos de aprendizaje: el lenguaje, en especial la Lengua Castellana, las Matemáticas, las Ciencias Experimentales y las Ciencias Histórico-Sociales, a las que se integran las Humanidades. Se trata de una división útil desde el punto de vista metodológico, pero que debe aplicarse en forma flexible, pues en la mayor parte de las asignaturas los conocimientos se combinan en forma interdisciplinaria.

A continuación se expone de manera sintética la forma en que se concibe cada uno de estos campos dentro del plan de estudios:

#### I. El lenguaje, en especial la Lengua Castellana

La capacidad de informarse con sentido crítico y de adquirir elementos formativos a través de la lectura, así como la de expresarse con claridad, son dos de los elementos esenciales del desarrollo personal. De ahí la necesidad de promover en el estudiante el dominio del lenguaje como instrumento básico de la comunicación. El criterio que se adopta en este campo de aprendizaje es el de que debe

abandonarse el enfoque preceptivo, abstracto y memorístico que ha caracterizado por largo tiempo a la enseñanza de la lengua y de la literatura, para adoptar un enfoque nuevo, en el cual el eje del aprendizaje sea el ejercicio y la actividad individual, a partir de la idea de que un saber sólo es incorporado totalmente cuando se manifiesta en una modificación de la conducta, en un saber hacer.

Esta orientación se cumple por medio de dos tipos de asignaturas:

1o. Un núcleo inicial, de carácter básicamente instrumental, cuya finalidad es promover la adquisición de las técnicas y habilidades requeridas por la lectura eficiente y la expresión precisa. Dicho núcleo está constituido por actividades de aprendizaje estructuradas como talleres, en los que en forma integrada se ejercitan la lectura y la expresión oral y escrita.

2o. Un segundo núcleo está formado por asignaturas que funcionan como seminarios de Literatura, en que se elimina el enfoque tradicional de hacer enumeraciones históricas o estilísticas tan extensas como superficiales, para trabajar en profundidad con un número reducido de producciones literarias representativas, procurando que, al mismo tiempo que se entra en relación con las más elevadas expresiones del lenguaje, se interpreta a la obra y